

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO
PROGRAMA DE MANEJO ÁREA DE SANTUARIO PLAYA MISMALOYA
ANEXO 10

11. DESCRIBA LA FORMA Y/O LOS MECANISMOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE IMPLEMENTARÁ LA REGULACIÓN (INCLUYA RECURSOS PÚBLICOS).

Debido a la importancia que tiene el Santuario Playa Mismaloya, a nivel municipal, estatal y nacional, se promueve la participación de los tres órdenes de gobierno en la administración y manejo del área. En este contexto, la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro cuenta con personal que hace las funciones operativas, administrativas, gestiones, implementación de programas de subsidios y seguimiento, elaboración de POA; entre otras.

Concretamente, se cuenta con los siguientes recursos humanos y equipo:

- 2 personas contratadas:
- 2 camionetas
- 3 cuatrimotos
- 2 equipos de cómputo
- Infraestructura para la operación de los campamentos

Asimismo, a 2023 se había realizado una asignación de recursos fiscales para la operación del ANP de \$228,000.

Por lo expuesto, es posible afirmar que la propuesta regulatoria bajo análisis es técnicamente viable. Asimismo, como se detalla en el Anexo 9, esta presenta beneficios globales superiores a sus costos particulares, siendo así una regulación socialmente viable.